Santo Domingo, 6 de junio del 2017

Señor

MISAEL ARTURO LOMBEIDA VINUEZA GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSNAZARENO S.A.

Presente.

De Mi Consideración:

Reciba un afectuoso saludo, a la vez que auguramos éxitos en sus delicadas funciones.

El motivo del presente es para hacerle conocer que con fecha 6 de junio del 2017, yo, QUIROZ GARCIA MANUEL MESIAS, con Cédula de ciudadanía No. 171460475-6, he procedido a ceder UNA ACCION ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de las acciones de la compañía; a favor del señor LOPEZ MENESES WILSON OLIVERIO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No 150039898-5

Por tanto dígnese tomar nota en el libro de acciones y accionistas y comunicar de la cesión realizada a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sr. OUROZ GARCIA MANUEL MESIAS

C.C. 171460475-6

CEDENTE

Sr. LOPEZ MENESES WILSON OLIVERIO

C.C 150039898-5

CESIONARIO.



## COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES

## TRANSNAZARENO S.A

R.U.C. 2390015170001

**RESOLUCION N°. 004-CPO-023-2014-UA-SDT** 

Oficio N° 017- SDT-CETTN-2017

Santo Domingo de los Tsáchilas, 8 de junio del 2017

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Presente

De mi Consideración:

El motivo de la presente es primero hacerle llegar un cordial saludo de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSNAZARENO S.A,** con domicilio en la ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

Por otro lado, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la antes nombrada Compañía, tengo a bien informarle que el **ACCIONISTA QUIROZ GARCIA MANUEL MESIAS**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1714604756**, quien consta actualmente como titular de 5 acciones de cuatro dólares de los Estados Unidos cada una; con fecha **6 DE JUNIO DEL 2017**, ha procedido a ceder **UNA ACCION** ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, equivalente al 0.35% del total de las acciones de la compañía; al señor **LOPEZ MENESES WILSON OLIVERIO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. **1500398985**. La Cesión fue anotada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía el **8 DE JUNIO DEL 2017**.

La Compañía se encuentra legalmente constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Dr. José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo el 1 de Agosto de 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 26 de Agosto de 2013, en el Repertorio No. 2731, Inscripción 121 del Libro de Registro Mercantil.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinente.

Atentamente,

Misael Arturo Lombeida Vinueza

**GERENTE GENERAL** 

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES

TRANSNAZARENO S.A











